



## ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GREENDC S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 22 días del mes de marzo del año 2013, a las once horas, en el domicilio de la compañía "GREENDC S.A.", ubicado en la Ave. Occidental N71-282 y Jose Miguel Carrión (Sector El Condado), se reúnen los siguientes accionistas:

- **CARLOS ENRIQUE PINOS HERNANDEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de **DOS MIL QUINIENTAS (2.500)**, acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una.
- **BOLIVAR GONZALO BERMEO PINOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de **DOS MIL QUINIENTAS (2.500)**, acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una.
- **RAUL ANIBAL YEPEZ ALFARO**, por sus propios y personales derechos, propietario de **DOS MIL DOS MIL QUINIENTAS (2.500)**, acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una.
- **RUBEN XAVIER SUQUILLO ARMAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de **DOS MIL QUINIENTAS (2.500)**, acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "GREENDC S.A.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión Extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.**
2. **Informe de Gerencia General realizado por el señor Ruben Xavier Suquillo Armas.**
3. **Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2012.**

Preside la Junta el señor Raul Anibal Yépez Alfaro, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Abogado Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

### **1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2012, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad:

### **2. Informe de Gerencia General realizado por el Ruben Xavier Suquillo Armas.**

El Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

**3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2012.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que no se ha determinado el destino de la utilidad correspondiente al Ejercicio Económico 2012, por la cual mociona que la Junta de Accionistas se reúna en una fecha futura para la definir su destino, mientras tanto se mantendrán las utilidades acumulados en la compañía. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas y Aprobadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h30, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.

**Carlos Enrique Pinos Hernandez**  
Presidente – Accionista

**Bolivar Gonzalo Bermeo Pinos**  
Accionista

**Raúl Anibal Yopez Alfaro**  
Accionista

**Ruben Xavier Suquillo Armas**  
Accionista